

Curso 2025/26

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesor: José B. Sala Capella

Asignatura: Medios Informáticos II

Horas Semanales: 4

Número de Créditos: 6

Esquema de la Guía

1 Presentación. 2 Objetivos pedagógicos. 3 Contenidos. 4 Metodología y desarrollo didáctico.
5 Evaluación. 6 Bibliografía.

1. Presentación

La creciente informatización de todos los sectores, tanto productivos como creativos, requieren que las próximas generaciones de artistas conozcan herramientas informáticas que les facilitarán tanto el desarrollo de sus tareas como su integración en el ámbito profesional.

El objetivo principal de la asignatura es formar a los alumnos en el manejo y conocimiento de los equipos informáticos, uso del ordenador como técnica de aplicación en el proceso creativo y productivo, así como instrumento de gestión y comunicación dentro del sector de la cerámica artística.

Para ello los alumnos deberán iniciarse en el uso y manejo de los programas de diseño específicos de este ciclo. Se les enseñará a utilizar estos programas dentro del proceso creativo y de producción, así como a desarrollar el criterio suficiente para la elección del programa adecuado para cada ámbito de aplicación.

Los alumnos a lo largo del curso deberán adquirir también conocimientos generales de informática y los relacionados con los periféricos de entrada y salida, escaneado de imágenes e impresión.

La programación didáctica se desarrolla en base a la normativa vigente, tomando como referencia el DECRETO 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell, por el que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño correspondientes a los títulos de Técnico Superior en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos, y los títulos de Técnico de Artes

Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

2. Objetivos pedagógicos

GENERALES del Ciclo:

1. Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones, y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de obra original cerámica.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
10. Visibilizar la presencia de la mujer a través de la asignatura.

ESPECÍFICOS del módulo:

1. Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.

2. Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
3. Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en proyectos y producción industrial cerámica.
4. Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

3. Contenidos

La asignatura se desarrolla en 4 horas lectivas semanales con la siguiente distribución en unidades didácticas:

1. Técnica de modelado 2D y 3D. Texturizado, iluminación y render.
2. Técnicas de sistemas gráficos. Herramientas de dibujo vectorial.
3. Proyecto integrado.

4. Metodología y desarrollo didáctico

En primer lugar, hay que establecer unas normas de convivencia y respeto hacia los compañeros, el centro y profesor/alumno para garantizar el funcionamiento de la clase:

- La asistencia es obligatoria, así como la puntualidad. El alumno no accederá al aula 15 minutos más tarde del inicio de la misma salvo causa justificada. Tampoco puede abandonar el aula sin causa justificada hasta el final de la sesión.
- Superar el 20% de faltas de asistencia no justificadas supone la pérdida de evaluación continua para el alumnado.
- Durante las clases se realizarán exclusivamente tareas propias de la asignatura.
- Se evitará el uso de móviles o dispositivos de música durante las clases, salvo autorización del profesor o causa justificada previamente.
- El alumno se compromete, tanto por respeto hacia los compañeros como hacia el profesor, a no realizar actos o comportamientos que dificulten el correcto funcionamiento de las clases y respetar las instalaciones, a sus compañeros y compañeras.

Distribución de los tiempos en las sesiones (110min/sesión):

10 Minutos iniciales: Plantear la posibilidad de aclarar alguna duda respecto a sesiones previas.

10 Minutos: Actividad o exposición motivacional: proyección de resultados que podrán alcanzar con los contenidos que se verán durante la clase (o sesiones posteriores).

80 Minutos: Exposición de contenidos teóricos y del proceso (práctico) en el proyector del aula.

Algunos de estos ejercicios prácticos se realizarán a un ritmo que permita que los alumnos repliquen el proceso para tomar notas después. En otros casos deberán tomar nota o atender para deducir los mecanismos que le permitan alcanzar sus objetivos.

Se atenderá a aquellos alumnos con dificultades en la realización o comprensión de la tarea y se animará a que aquellos alumnos más avanzados a que ayuden a sus compañeros.

Se continuará con los siguientes contenidos o planteando el ejercicio autónomo que deberán realizar en casa. Es aquí cuando se les planteará y acordará la fecha de entrega.

Si hay contenidos que seguir impartiendo en clase se prosigue. Si no, podrán avanzar la tarea y plantear dudas o enfoques para su realización.

10 Minutos finales: Pasar lista de asistencia en la plataforma ÍTACA mientras realizan trabajo autónomo. Antes de abandonar el aula los alumnos y alumnas firmarán la hoja de asistencia que permite corroborar la asistencia y subsanar posibles errores de conexión.

Se tendrá acceso a una plataforma digital para entrega de las tareas o mediante pendrive. Las tareas contendrán toda la información del ejercicio a realizar: Enunciado, criterios de evaluación, fecha y forma de entrega.

5. Evaluación

- La nota final del módulo es la media aritmética de las evaluaciones trimestrales.
- Cada nota trimestral es la combinación de las notas de los ejercicios autónomos del alumno y de un ejercicio de evaluación de ese bloque temático trimestral.
- Cada ejercicio y prueba se evalúa de 0 a 10 puntos, con dos decimales.
- Para superar el módulo es necesaria la entrega de todos los ejercicios, la realización de la prueba de evaluación, obteniendo en cada una parte una nota mínima de 5 puntos.
- Para poder hacer la nota media de los ejercicios será indispensable cada uno de los ellos consiga un mínimo de 4 puntos para hacer media con el resto. Si la nota es inferior, el ejercicio debe ser presentado de nuevo aplicando los conceptos y requisitos del enunciado. La nota media final debe ser igual o superior a 5 puntos.
- El retraso en la entrega de un trabajo supone una penalización del 25% de la nota.

- Para cada ejercicio de clase, o apartado de la prueba de examen, se indicará claramente que se ha de realizar y la puntuación máxima obtenida en caso de estar totalmente correcto.
- Por defecto se considerará que la máxima nota (100%) se obtendrá al seguir el procedimiento indicado en las sesiones presenciales llegando a obtener el resultado más fiel al objetivo final indicado.

Para los alumnos con asistencia y evaluación continua:

- La evaluación de los trabajos autónomos supone el 40% de la nota.
- La prueba (examen) el 60% de la nota.
- En caso de no superar un bloque trimestral, la evaluación de recuperación se ceñirá a ese bloque, manteniendo el porcentaje asignado a cada uno de ellos.

Para los alumnos que pierdan evaluación continua por faltas de asistencia o recurran a la evaluación extraordinaria:

- La evaluación de los trabajos autónomos supone el 25% de la nota.
- La prueba (examen) el 75% de la nota.

Recuperación.

Los alumnos que no superen una evaluación tendrán opción a recuperarla teniendo que realizar las partes específicas no superadas (trabajos o exámenes). Las notas de los ejercicios y pruebas aprobadas se mantienen.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
2. Conocer y describir los componentes básicos de un ordenador, funciones y características técnicas más importantes.
3. Conocer y definir el Sistema Operativo, así como emplear correctamente los entornos de escritorio e interfaces gráficas de usuario.
4. Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos de dibujo vectorial y de edición de imagen ráster adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de las piezas cerámicas como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
5. Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más

utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

6. Realizar correctamente modelos básicos 2D y 3D. Obtener renders de las piezas cerámicas.

7. Seleccionar y utilizar correctamente un procesador de texto y un programa de presentación.

6. Bibliografía

APOLONIO GUERRA, Laura. Illustrator (guía práctica). Anaya Multimedia. Madrid, 2018.

DIDIER MAZIER, ILLUSTRATOR CC (EDICION 2018) /para PC y Mac.Factory.

GÓMEZ LAÍNEZ. Francisco Javier. InDesign CC 2018 (Manuales Imprescindibles) .Madrid.

Manuales interactivos y on-line de los programas a utilizar.

DILIGENCIA: Se hace constar que la presente programación docente ha sido aprobada, en reunión de la Coordinación de Ciclos de la Familia de Cerámica Artística de fecha 17/09/2025